



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION N^o

119/96

Salta, 02 de Mayo de 1.996
Expte.:12.053/95-Ref.02/95

VISTO:

La Resolución N^o 059/96 de esta Facultad mediante la cual se prorroga la designación interina de la Lic. Nelly Beatriz CONTRERAS, como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para las asignaturas BIOESTADISTICA, BIOESTADISTICA I y II de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 1.996 y hasta el 31 de marzo de 1.997 o reintegro del titular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario es necesario modificar los Artículo 1^o y 2^o de la mencionada resolución;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1^o: Modificar los Artículo 1^o y 2^o de la Resolución N^o 059/96 de esta Facultad, los que quedarán redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1^o: Prorrogar la designación interina de la Lic. Nelly Beatriz CONTRERAS, D.N.I. N^o 17.131.387, como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para las asignaturas BIOESTADISTICA, BIOESTADISTICA I y II de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 1.996 y hasta el 31 de marzo de 1.997.

ARTICULO 2^o: Imputar el gasto de la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva vacante transitoriamente de la Lic. Graciela CABIANCA de SKAF.

[Firma manuscrita]



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION N^o

119/96

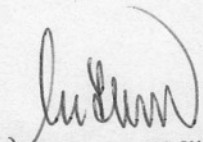
Salta, 02 de Mayo de 1.996
Expte.:12.053/95-Ref.02/95

ARTICULO 2^o: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


C. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO